

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: RCARRILLOM0514@HOTMAIL.COM
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 8:01 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2015-00045-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

RCARRILLOM0514@HOTMAIL.COM (RCARRILLOM0514@HOTMAIL.COM)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00045-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR..

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 8:01 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2015-00045-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00045-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 8:06 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co';
'notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co'; 'RCARRILLOM0514@HOTMAIL.COM'
Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00045-00
Datos adjuntos: DEMANDA INICIAL 2015 - 00045.pdf; ESCRITOS SUBSANACION RAD 2015-00045.pdf;
AUTO ADMISORIO RAD 2015-00045-00.pdf

Barranquilla, 20 de mayo de 2015

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 61
AGENCIA NACIONAL PARA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
UGPP
RUBEN DARIO CARRILLO MALDONADO
E.S.D

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 72, de fecha 20 de Mayo de 2015, notifica personalmente AUTO ADMISORIO DE DEMANDA DE FECHA 19 de Mayo de 2015, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2015-00045-00, DTE: MARIA AUXILIADORA PRIETO RETAMOSO, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: UGPP, por lo cual se le anexa al presente correo copia de demanda inicia, escritos de subsanación y auto admisorio de la demanda, Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: procjudadm61@procuraduria.gov.co
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 8:02 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2015-00045-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00045-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 8:01 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2015-00045-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co (notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00045-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 8:53 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co';
'judiciales@casur.gov.co'; 'juridicagonzalo@hotmail.com'
Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2015-00072-00
Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO RAD 2015-00072.pdf; demanda agente CASUR guerrero solano
francisco de paula.pdf

Barranquilla, 20 de mayo de 2015

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 61
AGENCIA NACIONAL PARA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
CASUR
GONZALO ORTIN RINCON
E.S.D

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 72, de fecha 20 de Mayo de 2015, notifica personalmente AUTO ADMISORIO DE DEMANDA DE FECHA 19 de Mayo de 2015, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2015-00072-00, DTE: FRANCISCO DE PAULA GUERRERO SOLANO, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: CASUR, por lo cual se le anexa al presente correo copia de demanda y auto admisorio de la demanda, Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08bag@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bglla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: procjudadm61@procuraduria.gov.co
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 8:49 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00072-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00072-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: juridicagonzalo@hotmail.com
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 8:48 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00072-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

juridicagonzalo@hotmail.com (juridicagonzalo@hotmail.com)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00072-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 8:49 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2015-00072-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00072-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@casur.gov.co
Para: judiciales@casur.gov.co
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 8:40 a. m.
Asunto: Entregado: INFORME DE ESTADO ELECTRONICO NO 72

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

judiciales@casur.gov.co (judiciales@casur.gov.co)

Asunto: INFORME DE ESTADO ELECTRONICO NO 72



INFORME DE
ESTADO ELECTR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: MAJAVAGO615@HOTMAIL.COM
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 8:09 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2015-00075-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

MAJAVAGO615@HOTMAIL.COM (MAJAVAGO615@HOTMAIL.COM)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00075-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 8:09 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2015-00075-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00075-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 8:13 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co'; 'notijudiciales@barranquilla.gov.co'; 'ALOPEZ@AAA.COM.CO'; 'MAJAVAGO615@HOTMAIL.COM'
Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00075-00
Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO RAD 2015-00075.pdf; DEMANDA Y PRUEBAS DE SANDRA MILENA GARCIA GONZALEZ.pdf

Barranquilla, 20 de mayo de 2015

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 61
AGENCIA NACIONAL PARA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
D.E.I.P. DE BARRANQUILLA
TRIPLE AAA
MAHARA VARGAS GOMEZ
E.S.D

 Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 72, de fecha 20 de Mayo de 2015, notifica personalmente AUTO ADMISORIO DE DEMANDA DE FECHA 19 de Mayo de 2015, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2015-00075-00, DTE: SANDRA GARCIA GONZALEZ, MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA, DDO: D.E.I.P. DE BARRANQUILLA Y TRIPLE AAA, por lo cual se le anexa al presente correo copia de demanda y auto admisorio de la demanda, Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: procjudadm61@procuraduria.gov.co
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 8:09 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2015-00075-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00075-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notijudiciales@barranquilla.gov.co
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 8:09 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2015-00075-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notijudiciales@barranquilla.gov.co (notijudiciales@barranquilla.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00075-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: ALOPEZ@AAA.COM.CO
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 8:09 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2015-00075-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

ALOPEZ@AAA.COM.CO (ALOPEZ@AAA.COM.CO)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00075-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 9:47 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co';
'Notificaciones Direccion Seccional Barranquilla'; 'NAPO_2008@HOTMAIL.COM'
Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2015-00080-00
Datos adjuntos: Reparacion directa Judith Castro Quintero.pdf; AUTO ADMISORIO RAD 2015-00080.pdf

Barranquilla, 20 de mayo de 2015

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 61
AGENCIA NACIONAL PARA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
NACION – RAMA JUDICIAL
NARCISA POLO SUAREZ
E.S.D

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 72, de fecha 20 de Mayo de 2015, notifica personalmente AUTO ADMISORIO DE DEMANDA DE FECHA 19 de Mayo de 2015, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2015-00080-00, DTE: JUDITH CASTRO QUINTERO, MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA, DDO: NACION-RAMA JUDICIAL, por lo cual se le anexa al presente correo copia de demanda y auto admisorio de la demanda, Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: procjudadm61@procuraduria.gov.co
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 9:42 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00080-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00080-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: Notificaciones Direccion Seccional Barranquilla
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 9:42 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00080-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Notificaciones Direccion Seccional Barranquilla (dsajbaqnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00080-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: NAPO_2008@HOTMAIL.COM
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 9:42 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00080-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

NAPO_2008@HOTMAIL.COM (NAPO_2008@HOTMAIL.COM)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00080-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 9:42 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2015-00080-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00080-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 11:31 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co'; 'NANDO_torres18@hotmail.com'; 'procesos@defensajuridica.gov.co'
Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2015-00041-00
Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO RAD 2015-00041.pdf; modelo unico y ultimo de demanda de reparacion directa distinto a adecuación LUIS PEREZ.docx

Barranquilla, 20 de mayo de 2015

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 61
AGENCIA NACIONAL PARA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO-
JAVIER TORRES VELÁSQUEZ
E.S.D

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 72, de fecha 20 de Mayo de 2015, notifica personalmente AUTO ADMISORIO DE DEMANDA DE FECHA 19 de Mayo de 2015, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2015-00041-00, DTE: JAVIER TORRES VELASQUEZ, MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA, DDO: DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, por lo cual se le anexa al presente correo copia de demanda, escritos subsanación y auto admisorio de la demanda, Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: NANDO_torres18@hotmail.com
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 11:26 a. m.
Asunto: Reemitido: NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD
08001-33-33-008-2015-00041-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

NANDO_torres18@hotmail.com (NANDO_torres18@hotmail.com)

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2015-00041-00



NOTIFICACIÓN
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 11:27 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD
08001-33-33-008-2015-00041-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2015-00041-00



NOTIFICACIÓN
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: procjudadm61@procuraduria.gov.co
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 11:27 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD
08001-33-33-008-2015-00041-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2015-00041-00



NOTIFICACIÓN
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@clip.atlantico.gov.co>
Para: notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 11:28 a. m.
Asunto: Expandido: NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD
08001-33-33-008-2015-00041-00

This is the mail system at host clip.atlantico.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system



Message Headers

<notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co>: alias expanded



Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 11:42 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co';
'notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co'; 'NANDO_torres18@hotmail.com'
Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2015-00042-00
Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO RAD 2015-00042.pdf; ESCRITO SUBSANACION RAD
2015-00042.pdf; DEMANDA INICIAL RAD 2015-00042.pdf

Barranquilla, 20 de mayo de 2015

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 61
AGENCIA NACIONAL PARA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO-
JAVIER TORRES VELÁSQUEZ
E.S.D

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 72, de fecha 20 de Mayo de 2015, notifica personalmente AUTO ADMISORIO DE DEMANDA DE FECHA 19 de Mayo de 2015, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2015-00041-00, DTE: JAVIER TORRES VELÁSQUEZ, MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA, DDO: DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, por lo cual se le anexa al presente correo copia de demanda, escritos subsanación y auto admisorio de la demanda, Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08bag@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: procjudadm61@procuraduria.gov.co
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 11:40 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD
08001-33-33-008-2015-00042-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2015-00042-00



NOTIFICACIÓN
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 11:39 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD
08001-33-33-008-2015-00042-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2015-00042-00



NOTIFICACIÓN
PERSONAL AUT...



Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@clip.atlantico.gov.co>
Para: notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 11:41 a. m.
Asunto: Expandido: NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD
08001-33-33-008-2015-00042-00

This is the mail system at host clip.atlantico.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system



Message Headers

<notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co>: alias expanded



Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 11:27 a. m.
Para: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Asunto: Delivery Status
Datos adjuntos: deliverystatus.txt; NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD
08001-33-33-008-2015-00042-00

--- The following addresses had delivery problems ---

<procjudadm61@procuraduria.gov.co> (5.3.4 Message size exceeds fixed maximum message size)



Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: NANDO_torres18@hotmail.com
Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2015 11:38 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2015-00042-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

NANDO_torres18@hotmail.com (NANDO_torres18@hotmail.com)

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2015-00042-00



NOTIFICACIÓN
PERSONAL AUT...